



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º .- RECONOCER y DESTACAR, la exitosa participación que tuvieron en el "7º TORNEO ARGENTINO DE FUTSAL" para categorías pre-infantil, infantil y menores, que se disputó en la ciudad de Rosario, desde el 10 al 16 de Octubre de 2010, a los clubes locales que a continuación detallamos:

- Club Newellsito Ushuaia Fin del Mundo —categoría 95/96 -
- Club Atlético Magallanes —categoría 99/2000 -
- Club Social y Deportivo Comercio — categoría 95/96 -

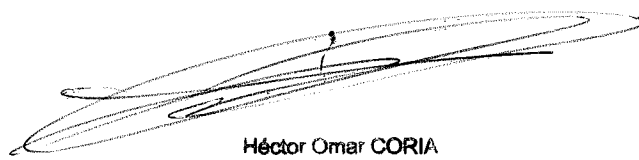
ARTÍCULO 2º.- VALORAR el excelente trabajo en equipo desarrollado entre dirigentes, padres y deportistas para alcanzar el logro de tan importantes objetivos, que valorizan al deporte como un factor educativo concerniente a la formación integral de los niños y jóvenes de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 3º .- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 358 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2010.-


Sr. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Héctor Omar CORIA
VICEPRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA